



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada  
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de Septiembre del 2024



Firmado digitalmente por SAHUANAY  
CALVIN Octavio Cesar FAU  
20159981216 soft  
Cargo: Presidente De La Corte  
Superior Nacional De Justicia Pe  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 13.09.2024 09:36:08 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000683-2024-P-CSNJPE-PJ**

**ANTECEDENTES:**

- I. La Resolución Administrativa N.º 000463-2022-CE-PJ, de fecha 28 de diciembre de 2022, designó al juez superior Octavio César Sahuanay Calsín como presidente de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada –en adelante CSN–, para el periodo 2023-2024.
- II. La Resolución Corrida N.º 001863-2024-P-CE-PJ, de fecha 11 de septiembre de 2024, emitida por el presidente (e) del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

**FUNDAMENTOS:**

1. Mediante el documento detallado en el apartado segundo de los antecedentes, se autorizó el viaje al señor Octavio César Sahuanay Calsín, presidente de la CSN, para que participe en el Primer Encuentro de Redes Latinoamericanas de Lucha contra la Criminalidad Transnacional Organizada y de los países miembros del Gafilat: "Tras las huellas del crimen: persecución financiera transnacional a las organizaciones criminales", en la ciudad de Sao Paulo, República Federativa de Brasil; concediéndole licencia con goce de haber del 16 al 21 de septiembre de 2024.
2. En este contexto, a efectos de no interrumpir las funciones que son propias de la Presidencia de la CSN, corresponde encargar este despacho al juez superior de mayor antigüedad y, verificado el Cuadro de Precedencia por Antigüedad de Jueces Superiores Titulares Integrantes de esta CSN, corresponde encargar a la doctora Porfiria Edita Condori Fernández.
3. La Presidencia es el órgano de dirección de la CSN y representa al Poder Judicial en el territorio nacional, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N.º 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

**SE RESUELVE:**





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada  
Presidencia

**Primero. ENCARGAR** el Despacho de la Presidencia de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada a la señora jueza superior Porfiria Edita Condori Fernández, del 16 al 21 de septiembre de 2024, en adición a sus funciones jurisdiccionales.

**Segundo. PONER EN CONOCIMIENTO** la presente resolución del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, de los magistrados de todas las instancias, de la Oficina de Administración de la CSN, de la Administración del Módulo del Código Procesal Penal, así como al personal jurisdiccional y administrativo, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese** donde corresponda.

Documento firmado digitalmente

---

**OCTAVIO CÉSAR SAHUANAY CALSIN**  
Presidente de la Corte Superior Nacional  
de Justicia Penal Especializada

OCSC/elvz/mian

